

# Curso: Riesgo de fraude en auditoría. NIA-ES 240 y aplicación práctica en el trabajo de auditoría

20 de septiembre de 2018

Actividad homologada  
para auditores de cuentas

inscripción  
aquí 

**Objetivos:** Aunque la palabra "fraude" es un concepto jurídico muy amplio, la NIA-ES 240 "Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude" lo considera como incorrecciones materiales intencionadas en los estados financieros.

El objetivo de este curso es repasar los requerimientos de la NIA-ES 240, enfatizando, **desde una perspectiva eminentemente práctica**, en los procedimientos obligatorios que se requieren, **y cómo pueden documentarse estos procedimientos en los papeles de trabajo**.

Los responsables del gobierno de la entidad son los principales responsables de la prevención y detección del fraude. Pero también el auditor tiene la responsabilidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

Inicialmente, en la planificación de una auditoría, se completarán los procedimientos relativos a la identificación y valoración de los riesgos de fraude y el diseño de las respuestas del auditor frente a los riesgos identificados.

En fases posteriores de la auditoría, se deberán realizar y documentar los procedimientos de auditoría posteriores que constituyen las respuestas del auditor, y finalmente la evaluación de la evidencia obtenida y la consideración de otros aspectos (comunicaciones con los responsables de gobierno, obtención de manifestaciones escritas, etc.).

El curso, mediante la exposición de situaciones prácticas y ejemplos de diferentes tipos de casos de fraude a nivel de estados financieros, tiene por objeto facilitar la tarea de los auditores respecto al trabajo que deben realizar, y aclarar qué papeles de trabajo tienen que preparar para cumplir adecuadamente con la NIA-ES 240 sobre Fraude, debido a las características especiales de esta norma. Dedicaremos la mayor parte del curso a este objetivo.

Como parte de este enfoque práctico, además, se tendrán en consideración los Documentos Técnicos para la aplicación práctica de la NIA-ES 240 (versiones corta y larga) publicados por el Comité de Normas y Procedimientos y el Departamento Técnico de nuestra Corporación.

## Matrícula

Colegiados	75 €
Profes. de otras Corporaciones	105 €
Otros participantes	145 €

### Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de Profesionales de otras corporaciones. Presentando tc1/tc2

## Inscripción

**Antes del 13 de septiembre de 2018**

[www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com)

(Escuela de Economía / sección Formación – zona privada)

Forma de pago: **Transferencia bancaria;**

**Bankia** - ES83 2038 3095 0860 0037 9723

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

### Homologación

Auditores: **Auditoría, 6 horas.** Posteriormente se realizará, voluntariamente, una prueba de **EVALUACIÓN**; la cual, si concluye con resultado positivo, permitirá **obtener un 50% de tiempo adicional** de cara a la formación continua de los auditores. Solo computarán las sesiones firmadas por el alumno en el parte de asistencia.

### Coordinación

**Pedro Soto Acosta.** Director de la Escuela de Economía

### Condiciones generales

**Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.**

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad, supondrá el pago de la matrícula.

**PLAZAS LIMITADAS**

### Formación bonificable

Con Créditos de Fundación Estatal. Para solicitar la bonificación, deberá avisar en la Secretaría del Colegio con una **antelación mínima de 7 días naturales** al inicio de la actividad.

Fundación Estatal  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO 

→ [Descargar impresos](#)

economistas  
Colegio Región de Murcia

Escuela de Economía

# Curso: Riesgo de fraude en auditoría. NIA-ES 240 y aplicación práctica en el trabajo de auditoría

Actividad homologada  
para auditores de cuentas

20 de septiembre de 2018

## Programa

- Contexto del fraude en la auditoría de estados financieros
- Introducción NIA-ES 240
  - Alcance
  - Objetivos
  - Definiciones
- Requerimientos NIA-ES 240
  - Escepticismo profesional
  - Discusión entre los miembros del equipo del encargo
  - Ejemplos de riesgos de fraude
  - Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas
  - Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude
  - Presunción de que existen riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos
  - Respuesta a los riesgos valorados
    - Respuesta global
    - Respuesta en procedimientos de auditoría específicos
    - Respuesta a riesgos por la elusión de controles
  - Ejemplos prácticos de respuestas a riesgos de fraude
  - Aplicación práctica sobre la documentación a la respuesta de los riesgos de fraude
    - Documentación relevante requerida
    - Impacto en los papeles de trabajo
  - Evaluación de la evidencia de auditoría
  - Manifestaciones escritas
  - Comunicaciones con entidad y otras terceras partes
- Material de apoyo disponible en el REA+REGA
- Conclusiones

**Ponente: Juan Carlos Garrido Quijada.** Auditor de Cuentas. Director Dpto. de Forensic de EY. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid. Máster en Auditoría y Análisis Empresarial por la misma Universidad. Inscrito en el Registro de Expertos Contables como Experto Contable Acreditado por el Consejo General de Economistas y por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas. Experiencia de más de 20 años como auditor y experto independiente, en los que ha realizado trabajos para empresas nacionales y multinacionales.

**Fecha y horario: 20 de septiembre de 2018, de 9.00 a 15.00 horas**  
Sala de Formación Colegio Economistas. Luis Braille, 1 - Entlo. 30005 Murcia